

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia editorial y administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

EL DERECHO Y LA FUERZA

No hay ninguna persona imparcial—ni siquiera entre los partidos radicales—que niegue los peligros para el principio de gobierno, que implica la actitud de los comerciantes de Barcelona.

Las diferencias de apreciación están en la explicación de las causas que han producido el presente movimiento. Por un lado, la impresión de los últimos desastres a causa de las guerras coloniales; por otro, las aspiraciones y demandas de una administración absorbente; promesas más ó menos explícitas, no cumplidas, y el fermento de históricas inclinaciones, todos estos agentes, obrando a la vez, han podido producir la grave situación creada en la capital de Cataluña.

El Sr. Silveira, en su discurso de ayer, apuntó una idea que antes habíamos observado en algunos periódicos republicanos de Barcelona: la idea de que al movimiento regionalista de Cataluña le impulsan principalmente elementos reaccionarios y clericales, frase que no dejó de causar impresión en la Cámara, al ver que la vertía el presidente del Consejo y el jefe de un partido conservador.

Sea lo que fuere, estamos delante de una situación erizada de peligros, y que quizá exija medidas de represión que no han de arredrar al señor Silveira, según las vehementes frases que pronunció al recordar los días del general Narváez.

Ocurra, enemigo de estas complicaciones, que sigue el pleito de las Cámaras de Comercio, y que raro es el día que deja de advertirse algún asomo de nueva amenaza, dando motivo á que nuestro colega *El Nacional*, adversario resuelto y ardoroso del partido gobernante, diga, sin embargo, refiriéndose á la última proclama del neurótico Sr. Costa en *El Liberal*:

«Desde que Cristo arrojó á los mercaderes del templo á latigazos, ningún poder de la tierra los ha llamado para constituir situación ni gobierno alguno.»

A la política, á los altos puestos del Estado se llega hoy desde los más humildes lugares, y con raras excepciones, á la postre de iniciativas y demostraciones de capacidad indudable. Bueno sería advertir al Sr. Costa que la Reina Regente de España no pretende apoyarse en ninguna fuerza para ahorrar en racimos á los políticos de oficio. Las puertas de la política están abiertas á los comerciantes, á los industriales y á todo el mundo; pero no para otorgar las riendas del poder á una casta determinada.»

En honor de la verdad, las Cámaras de Comercio y los gremios que no pagan, insisten en decir que ellos no aspiran al Gobierno; pero los actos contradicen las palabras, desde el momento en que se lanzan exclusiones sistemáticas y se abomina de todos los políticos.

Tal como se ha colocado la cuestión, vendría á resultar, de pravelecer ciertas teorías, que los gremios se gobernarían á sí mismos, con independencia de todo poder central, principiando, para hacerse fuertes, por no pagar los impuestos.

Contra esta actitud de rebeldía, el Sr. Silveira ha dicho que empleará todos los rigores que sean precisos. La cuestión está en saber en primer término si los procedimientos son legales, y en saber después si tiene medios y fuerza para llevar adelante su propósito.

MANIFIESTO DE LOS COMISIONADOS CATALANES

Entendiendo la comisión que sus gestiones han fracasado por completo, resolvió regresar á Barcelona, como lo verificó en el expresado de ayer tarde, facilitando antes á los periódicos el siguiente Manifiesto, que publica su resolución:

«La comisión de las corporaciones catalanas que vino á Madrid para armonizar la autoridad del Gobierno de la nación con el cumplimiento de las aspiraciones de sus comisionados y la pacífica solución del conflicto que se ha ido produciendo en la capital de Cataluña, ha debido renunciar formalmente á su propósito.

Antigua es ya la demanda legal, no satisfecha, de aquellas aspiraciones, que no han tenido jamás el carácter egoísta que malévola mente quisiera atribuírsele.

No deseamos soluciones exclusivas para nosotros los catalanes, sino para todos los españoles; ni las deseamos, á no consideráramos firme fundamento de un nuevo vigor y de prosperidad para el Estado.

Acordamos nacer ya un año á la Reina Regente pidiendo la enmienda de los perdurables vicios y errores de nuestros gobiernos y el establecimiento de un régimen general de amplia descentralización y de administración honrada y previsora.

Ha pasado el tiempo inútilmente en repetidas y halagadoras promesas, sin que se haya llevado á cumplimiento de una manera formal ninguna de ellas.

Sobre los vicios antiguos el Gobierno ha ido acumulando proyectos de nuevas y onerosas cargas, y en estos últimos meses se han exacerbado en Cataluña los abusos de una doble investigación, de la cual no resulta aumento de ingresos para el Tesoro, antes por el contrario, fomenta y propaga la ocultación de la riqueza y es motivo de vejamen irritante para el contribuyente honrado. Todo ello ha ido acreciendo al malestar y enardeciendo los ánimos, impulsándoles á determinaciones que, sin la anormal situación en que se les ha colocado, no tendrían plausible excusa. Otra cosa sería de haberse atendido á tiempo, cuando se señalaban precisamente los peligros.

La resistencia pasiva al pago de los impuestos adoptada por los gremios de Barcelona no implica una negativa á sobrellevar las cargas del Tesoro, ni una exigencia egoísta para que se reduzca la parte que equitativamente les corresponda en el reparto de las cargas generales de la nación; es la expresión interna de la necesidad que todo el país siente de que se ordene y moralice la Administración y se satisfagan las aspiraciones vehementes de Cataluña para el desarrollo de sus actividades y energías.

Iniciado el conflicto entre los morosos y el fisco, las violaciones del derecho escrito convirtiéndose en delincentes á ciudadanos honrados, que creían estar al amparo de la ley, han colocado el problema en términos insolubles ó poco menos; y por ello, las corporaciones que representamos, deseadas de poner fin á tan molesto estado de cosas, se han apresurado á ofrecer su mediación al Gobierno, con el propósito de hallar una solución de concordia que, dejando á salvo el principio de autoridad, apaciguara los ánimos y resolviera el conflicto de Barcelona, precaviendo los análogos que en otras regiones pudieran suscitarse.

La concesión á las provincias y regiones españolas de la facultad de calibrar con el Estado acuerdos económicos para el pago de los impuestos por cupo alzado, en proporción á la riqueza contributiva, dando intervención directa á los gremios y representaciones de las clases contribuyentes en la administración de estos contratos, hubiera resuelto el actual y los futuros conflictos.

El Gobierno, tal vez no apreciando en su justa medida el origen y la importancia de la cuestión planteada en la capital de Cataluña, lejos de hacer declaraciones en consonancia con nuestras gestiones, se ha negado á todo trato y concesión relativa al consorcio económico, mientras los gremios no depongan absoluta é incondicionalmente su actitud.

Con honda pena volvemos á nuestra casa, viendo fracasada la generosa oferta de mediación de las corporaciones que representamos. En nombre de ellos declinamos toda responsabilidad en lo que ocurrir pudiera; pero ni aquellas entidades ni nosotros hemos de cejar en el empeño de procurar por todos los medios la pacificación de los espíritus, la realización de las aspiraciones de Cataluña y la concordia fundada entre ésta y las demás regiones españolas.

Por encima de los Gobiernos mudables y transitorios, con todos sus errores y desaciertos, está para nosotros los intereses permanentes del Estado y de la patria.

Bartolomé Robert, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.—Marqués de Camps, presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.—Alberto Rusiñol, presidente del Fomento del Trabajo Nacional.—Luis Domènech, presidente del Ateneo Barcelonés.—Sebastián Torres, presidente de la disuelta Liga Industrial y Comercial.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Derrota de los boers

Londres 6.—Según noticias de la Ciudad del Cabo, el general White organizó una salida de Ladysmith, sorprendiendo el campamento enemigo de Basiers Hill. Los artilleros ingleses colocaron en él 42 granadas, que causaron grandes estragos y sembraron el pánico entre los soldados boers. En aquel momento dieron una carga varios destacamentos de caballería británica y completaron la derrota del enemigo. Los boers sufrieron grandes pérdidas.

Destacamento prisionero

Londres 6.—The Standard publica un telegrama de la Ciudad del Cabo diciendo que el día 2 atacaron los boers á Pont Natal, estación férrea situada sobre el río Orange, y habían hecho prisionero el destacamento de 20 hombres encargado de la guardia del puente.

Sitio de Mafeking

Londres 6.—Según despachos de Writburg, los boers están satisfechos, porque los proyectiles que envían á Mafeking producen grandes destrozos en la población, á pesar de hallarse muy lejos de ésta. Los ingleses se mantienen á duras penas en Mafeking.

Despachos posteriores aseguran que los boers han empleado un cañón de gran calibre en una colina á siete millas de la plaza, y que el general Croonje ha ocupado el Hipódromo de Mafeking, á una milla de la población.

La situación de la plaza, según estas noticias, es muy crítica.

Estado de sitio.—Protestas

Londres 6.—Según telegramas de la Ciudad del Cabo, se ha proclamado el esta-

do de sitio en los distritos de Aar y Orange-River. Los boers siguen avanzando por el territorio de la Colonia.

Los africanos y los burghers han protestado de esta medida, porque simpatizan con los boers.

El gobierno de la Colonia, á fin de evitar conflictos, ha declarado en documento público que esta disposición no les obliga á tomar parte en la lucha.

Tropas y barcos

Londres 6.—El Gobierno envía más refuerzos al Sur de África.

El transporte *Force* saldrá mañana con 1.500 hombres de caballería é infantería.

El crucero inglés *feetless* ha zarpado hoy de Port Said para trasladarse á Durban.

Con destino al mismo punto ha salido también de Port-Symons el crucero *Terrible*.

Se supone que esos barcos traen orden de desembarcar hombres y artillería para enviar socorros á las tropas encerradas en Ladysmith.

El ministro de Marina ha ordenado que cruceros ingleses vigilen en Canarias y en la costa oriental de África para impedir que arriben á la costa barcos con provisiones para los boers.

Gibraltar 6.—El acorazado inglés *Pelorus* zarpó para Durban (África austral).

El príncipe Cristian.—Un hijo de Salisbury.

Londres 6.—Un telegrama de la Ciudad del Cabo, fechado el día 3, anuncia que el príncipe Cristian de Inglaterra se había embarcado para Durban, desde donde se proponía marchar á Ladysmith. Se ignora, sin embargo, si en vista de los últimos sucesos, podrá llegar á dicha ciudad.

Sir Evelyn Cecil, miembro del Parlamento inglés é hijo del primer ministro lord Salisbury, se encuentra en Durban, despus de haber visitado los campamentos de Gencos y Ladysmith.

Tiene el propósito de trasladarse en breve al país de los mashonas (*Mashonaland*).

Transporte con averías

Londres 6.—El transporte *Rapido*, que zarpó el 1.º del actual de Liverpool conduciendo 450 hombres y 394 caballos, ha tenido que regresar al mencionado puerto á causa de las averías que una tempestad ha causado en el buque.

Han muerto 200 caballos y han sufrido heridas otros muchos durante el temporal.

Los rusos en favor de los boers

Berlin 6.—Los estudiantes rusos de diferentes centros académicos han sido autorizados por el gobierno del Czar para abrir una suscripción en favor de los boers.

En Moscú muchos voluntarios se disponen á partir para el Transvaal.

El espíritu público en el Transvaal.

Paris 6.—La *Post*, importante periódico alemán, hace grandes elogios de la movilización de los transvaalenses, haciendo constar que en solo veinticuatro horas fueron reunidos, armados y embarcados en los vagones de los ferrocarriles.

En los momentos de la despedida, y al ponerse los trenes en marcha, las mujeres no horaban, como ocurre siempre en tales casos, y sus dísticas palabras dirigidas á los hombres eran estas: ¡Cumplid con vuestro deber!

No hubo en ninguno de estos actos músicas, vivas, discursos ni uniformes, y solo una señora alemana, apretando la mano de los que marchaban al combate, exclamó: ¡Dios quiera que volváis pronto!

En algún distrito donde debían presentarse 400 combatientes, se presentaron 677; en otro, el de Marisburgo, los convocados eran 150 y los presentados 800.

Cuando los trenes se pusieron en marcha, un pastor dirigió á la concurrencia un sentido discurso que arrancó muchas lágrimas; pero poco después reinaba la firmeza y serenidad en todos los ánimos.

LA SITUACION DE BARCELONA

El gremio de taberneros

Barcelona 7.—Llamados por el señor Despujols se han personado en la Capitanía general 37 individuos pertenecientes al gremio de taberneros.

El general manifestó á los reunidos que caso de no ser satisfactoria para el Gobierno la contestación que mañana deben dar los gremios, serán dados de baja en la contribución industrial los morosos desde el jueves próximo.

El propio día deberán cerrar sus establecimientos los taberneros. Ha añadido el general que éstos serán los primeros en tocar las consecuencias de dicha medida, por ser dicho gremio el que cuenta mayor número de morosos.

El número de taberneros que no han pagado asciende á 900.

El marqués de Comillas

El marqués de Comillas ha llegado á ésta, suponiéndose que para tratar con personalidades importantes acerca del conflicto del día.

Ha conferenciado con el general Despujols.

No ha podido traslucirse nada de lo que hayan tratado.

Los propietarios y el general Despujols.

Barcelona 6.—Una comisión de propietarios ha visitado al general Despujols para solicitarle que no mande cerrar los comercios de los industriales morosos, porque perjudicaría á los propietarios de líneas.

Estos han pagado la contribución, y si los comerciantes cierran no pagarán alquiler, resultando un doble perjuicio.

El general ha contestado que no puede acceder á tal petición.

El viaje de la comisión

El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido un telegrama de la comisión catalana, anunciando su llegada y suplicando que

no baje nadie á la estación para evitar manifestaciones.

Dícese que la primera visita de la comisión será para los detenidos.

Otros dicen que la comisión bajará en Sana para evitar las manifestaciones de Barcelona.

Los requerimientos

Barcelona 6.—Esta tarde se han reunido los requerimientos á los contribuyentes morosos sin incidente alguno.

Algunos industriales de los que han suscitado la contribución, han visitado al capitán general para manifestarle que se hallan resueltos á hacerse solidarios de los perjuicios que sufran los morosos.

Los detenidos

Barcelona 6.—Ha circulado el rumor de que mañana serán puestos en libertad los industriales presos, atendiendo al nuevo procedimiento que se ha resuelto emplear contra los contribuyentes morosos.

Varias corporaciones y entidades significadas de Barcelona están haciendo trabajos en pró de los comerciantes que se encuentran en las cárceles para que no se les cierren y salgan sus tiendas y se les conceda la libertad como á sus compañeros.

Numeros de arreglo

Dícese que en el Fomento se ha celebrado una reunión muy importante.

Se desconoce cuáles sean los acuerdos tomados.

El Fomento ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Sallarés:

«Prevengo á Ruesilf antes que llegue esa estación, que Gobierno está dispuesto á conceder á entidades provinciales el cobro y la investigación, rehusando el cupo.—Sallarés.»

Se dice que esto será la base de la transacción.

Lo que dice el Sr. Dato

Dice anoche el ministro de la Gobernación que cree posible que en breve se consiguiera poner término al estado excepcional de cosas en Barcelona.

Esto viene á corroborar lo que transmite el corresponsal.

El ministro de la Gobernación ha enviado al Senado una copia de la alocución dirigida al comercio y á la industria de Barcelona por el gobernador y de las comunicaciones cambiadas sobre ese asunto entre el ministro y el gobernador.

El debate y los diputados catalanes.

Después de terminado ayer en el Congreso el debate político, visitó el Sr. Sallarés, en el despacho de ministros, al Sr. Silveira.

El Sr. Sallarés convocó después, verbalmente, á los diputados catalanes que se hallaban á aquella hora en el Congreso, para una reunión que se celebró anoche á las nueve en el hotel de París, y á la cual asistieron los Sres. Sallarés, Ferrer y Vidal, Sol y Ortega, Abadal, Cucurella, Salas y otros que no recordamos.

Los reunidos, después de deliberar más de hora y media, acordaron dirigir el siguiente telegrama:

«Presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona:

Los diputados que suscriben, después de las manifestaciones hechas en el Congreso por el señor presidente del Consejo, reunidos accidentalmente, han cambiado impresiones y acordaron:

1.º Contestar mañana en el Congreso cumplida y dignamente aquellas manifestaciones.

2.º Esperar conocer la impresión producida en los industriales barceloneses por los mismos y la actitud que adopten.

3.º Saludar á los industriales detenidos en las cárceles de Barcelona, y mandarles un testimonio de simpatía.»

En cumplimiento de estos acuerdos, habrán intervenido hoy en el debate político los Sres. Sallarés, Sala y Sol Ortega.

Comité catalanista de Paris

Con motivo de algunas manifestaciones que hizo el Sr. Dato respecto al Comité catalanista de Paris, varios periódicos de Barcelona se apresuraron á negar que existiera dicha Junta, asegurando que se trataba de una broma; pero la existencia del Comité resulta confirmada, según esta lista que vemos en *El Nacional*:

«Presidente, Pompeyo Giner, escritor.—Vicepresidente, Jaime Brossa Roger, escritor.—Francisco M. Pau, banquero.—Marcados de Rigalt, artista.—Isidoro Nonell, pintor.—Secretario, Juan Muntadas Durán, abogado.»

EL SEÑOR MARQUÉS de Vallejo

Muy justas nos parecen estas consideraciones de *La Epoca*, por tratarse de un ilustre español tan digno de aplauso por su modestia y por su filantropía:

«Muy legítimo y muy justo el homenaje del Senado al generoso prócer. La obra realizada en Carabanchel por el marqués de Vallejo, fruto de una sincera y santa filantropía, merece ser glorificada por todos. Los que no la hayan visto deben ir á admirarla y á aprender cómo se cumplen los grandes deberes de la caridad. Es un edificio notable, amplio, cómodo, con todos los adelantos de la ciencia moderna, donde los epilépticos y los idiotas tendrán asegurados para toda la vida el pan y el hogar.

Cuando las extensas plantaciones, que alcanzan á 10 ó 12 kilómetros de circunferencia, florezcan, y la tierra se cubra de locos brotes, y el espacio se llene de balsámicos perfumes, no habrá otro asilo igual en Europa.

En él se ha invertido un millón de duros. Pero por esa misma grandeza de la obra, por la abnegación que la dió vida, qué distinciones ni qué honores bastarán para premiarla? Ni cruces, ni collares, ni títulos de reino, pondrán el nombre del marqués de Vallejo á mayor altura que lo pusieron sus sentimientos caritativos, ni aumentarán con un solo rayo de luz la aureola con que el espíritu de caridad coronó su venerable cabeza.»

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Mensaje en proyecto

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha dado por terminada su gestión acerca de los jefes de las minorías parlamentarias, y se ocupa en la actualidad de la redacción de los Mensajes que se proponen dirigir á la Reina y al Congreso de los diputados.

Hoy ó mañana quedarán ultimados estos documentos.

Se desista por ahora, según *El Imparcial*, del proyectado *meeting* en Madrid; pero la comisión permanente convocará á las Cámaras en asamblea para dar cuenta á todas las de España del modo con que cumplieron los comisionados la misión que les fue conferida en Zaragoza.

La comisión quiere dar por terminados sus trabajos antes del día 10 del actual.

La comisión ha dirigido una comunicación al Sr. Canalejas, felicitándole expresamente por el notable discurso que pronunció el sábado en el Congreso, deconstruyendo y combatiendo el proyecto de Clases pasivas.

LOS PRÍNCIPES ALEMANES

Viaje al Escorial

Como dijimos anoche, ayer pasaron el día en El Escorial los príncipes alemanes.

Acompañaron á los ilustres viajeros su alteza la Infanta doña Isabel, la señora marquesa de Nájera y los señores duques de Almodóvar del Río, general Montero de Espinosa, coronel Monteverde, capitán de navío Sr. Chacón, y D. Alonso Ceceo.

El tren se componía del llamado salón perla, dos coches de primera y un vagón-cochina.

El gobernador civil, Sr. Liniers, aguardó en la estación del Norte á los augustos expedicionarios.

En el Real Sitio, á donde llegaron á las once y cuarenta, aguardaban á sus altezas las autoridades locales, el administrador del Real Patrimonio y el coronel de carabineros.

Hizo los honores en La Lonja el batallón de carabineros jóvenes, con bandera y música.

Después de visitar el Monasterio, el panteón de Reyes, el de Infantes y Palacio y la Casa del Príncipe, los regios expedicionarios regresaron á Madrid á las cinco y media de la tarde.

En la embajada alemana

Anoche se celebró en la embajada alemana el banquete en honor de los príncipes Alberto y Federico.

Los conmensales vestían de frac, luciendo bandos y condecoraciones.

A la derecha del príncipe Alberto tomaron asiento la señora de Radowitz, el duque de Almodóvar del Río, el barón Pletzenberg, el capitán de navío Sr. Chacón y el Sr. de Azel, y á la izquierda el presidente del Consejo y el ministro de Estado, Sr. Silveira; el conde de Schulerberg, el general Montero de Espinosa, el conde Hohenhausen y el barón Seefried.

A la derecha del príncipe Federico Guillermo estaban sentados el ministro de la Guerra, el general Kessel, el comandante general de Alabarderos, el señor de Prizlawitz y el doctor Scheibe, y á la izquierda el duque de Sotomayor, el embajador de Alemania, el coronel Monteverde, el barón Stein y el barón Knigge.

Operaban las cabezas el barón Woellwarth y el teniente Radowitz.

Concierto clásico

El concierto clásico que se celebrará hoy en Palacio á las nueve de la noche, ha sido organizado por el maestro Patrell, y será muy peregrino al que se oyó en el régio Alcázar cuando el cantanero de Velazquez.

Concurrirán las clases de etiqueta, as damas que han tomado la almohada, los ex-ministros de la Corona y la alta servidumbre.

—No es exacto, como ha dicho algún periódico, que cuando Sarah Bernhardt vaya á dar una representación en el Palacio real.

Los alemanes condecorados

Se han firmado los decretos concediendo las siguientes condecoraciones á los paranes que acompañan á los príncipes de Prusia:

Gran cruz de Isabel la Católica á Mr. de Kessel, teniente general y ayudante de campo general de S. M. el Emperador.

Y á Mr. el conde de Schulerberg, mariscal de campo de S. A. R. el Príncipe Alberto de Prusia.

Encomendadas de número de la misma orden á Mr. Kinnosch, secretario de viaje del príncipe Alberto, y al doctor Scheibe.

Encomendadas de número de Carlos III á coronel barón de Pletzenberg, ayudante de campo del Emperador.

A los tenientes coroneles conde de Hohenhausen y Prizlawitz.

Encomendadas ordinarias al capitán barón de Knigge, ayudante del príncipe, y al capitán barón de Woellwarth, á las órdenes de Enrique Federico de Prusia.

Y caballero de la misma orden á Mr. Radowitz.

Viaje á Toledo

Mañana miércoles, á las diez y media de la mañana, saldrá de Madrid el tren especial que ha de conducir á Toledo á los príncipes Alberto y Federico á quienes acompañará en su excursión su alteza la infanta Isabel.

Almorzarán en el tren y regresarán á Madrid á las cinco y media de la tarde.

Otras noticias

Ayer visitó á todos los ministros al personal que ha acompañado á España á los príncipes alemanes.

—En las galerías de Palacio se han expuesto los mejores tapices para que los vean los príncipes alemanes.

Preparativos en Sevilla

Sevilla 5.—Ante la posibilidad de que veagan á esta población los príncipes Alberto y Federico, han comenzado los preparativos en el Alcázar, donde se alojarán.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER)

Clases pasivas

El Sr. Canalejas recitifica, manifestando que la opinion pública está cansada de las promesas que no se han cumplido.

Hace referencia a varios proyectos de clases pasivas más favorables al país, citando entre ellos el de D. Venancio Gonzalez, el cual entiende que con ciertas modificaciones podría hacer suyo el Gobierno.

El partido liberal jamás aceptó la distinción que el actual ministro de Hacienda acepta, entre los elementos civiles y los elementos militares. Ni se admitió en los presupuestos de D. Venancio Gonzalez, en 1889, ni en los del Sr. Gamazo, en 1893.

Recuerda que Italia, sobre la que pesaba la misma cifra de clases pasivas, realizó una mayor economía.

Considera que el proyecto de clases pasivas es esencial para emprender la reorganización de los servicios, porque las reformas que origine la expulsión de ineficaces e inútiles refinará en aquellas clases, porque hay muchos que tienen derechos pasivos.

En el proyecto, por su determinación, no se sabe lo que podrá hacer la empresa arrendataria. Por no aclararse nada, no se dice si se le pondrá limitaciones para que no se convierta en un recurso de los pesaditos.

Opina que el proyecto es más bien una operación de Tesorería.

Censura la forma en que se prepara la negociación y la manera de capitalizar la Deuda con las clases pasivas.

El señor ministro de Hacienda. No hay nada de capitalización.

El Sr. Canalejas. No hay nada, efectivamente; como que no hay nada en el proyecto.

El Sr. Moret consume el tercer turno en contra.

Estamos embarcados—dice—en una grave empresa financiera, la de reducir todos los sacrificios y aumentar todos los servicios a la vez; la de distribuir la riqueza del Estado de tal manera, que cada céntimo que se pida al contribuyente suponga un nuevo beneficio.

Nuestro primer problema es ganar tiempo, es evitar el déficit.

¡Necesitamos, ante todo, levantar el crédito público!

En el problema de las clases pasivas, lo primero es liquidar el pasado, y después preparar un nuevo sistema para el porvenir.

Lo primero lo ha hecho ya en su proyecto el ministro de Hacienda.

El Sr. Pi y Margall entiende que al Estado no le incumbe cuidar del porvenir de sus empleados, sino únicamente de pagar sus servicios, y a mí esta idea me es simpática, pero no la creo posible ahora en España, porque ni los empleados españoles están bien pagados, ni hoy podemos pensar seriamente en que lo estén.

El hombre que puede ahorrar no necesita tutela. En esto tiene razón el Sr. Pi y Margall. Pero ¿cómo ahorrar los empleados españoles? No. Por lo tanto, el Estado necesita encargarse de su tutela.

El arreglo de las pensiones militares, tiene razón el señor ministro de Hacienda, se rige en todas las naciones por un sistema distinto que el de las pensiones civiles.

Los servicios militares—dice—son completamente de otro orden que los civiles.

A este propósito lee la cifra de los muertos en las últimas campañas.

Habla de los Bancos creados en legislatura para los soldados y los marinos, y dice que la ausencia en el proyecto que se discute de una disposición para los militares lo hace estéril, inútil, porque no resuelve nada, toda vez que las pensiones del ejército suman cuatro veces la de los funcionarios civiles.

Es preciso, añade, mostrar a los militares la situación financiera de la patria, y disminuir la cifra de esa carga de ahora en adelante.

De lo contrario, lo que se logrará es que los contribuyentes se nieguen al pago, resistencia que es la última razón de los países pobres.

Respecto a fórmula para resolver la cuestión, dice, la dividirá en dos puntos.

En primer término, aceptando la redacción del artículo primero y conservándolo, yo creo que sería preciso hacer en el artículo segundo, ó en otro artículo, una declaración semejante para las clases militares. ¿Cuál ha de ser esta declaración? Yo no lo puedo decir aquí; yo no lo sé, y no lo sé, por una razón muy sencilla, porque en esto sí que entra por mucho el elemento Gobierno, que sabe en un momento dado por las opiniones, por los cálculos y hasta por las preocupaciones de los elementos que van a ser legislados, cuál será la mejor fórmula.

No me duelen prendas, sin embargo, para decir que yo daría una cantidad fija, y dentro de ella, yo sé que el elemento militar encontraría satisfacción. Esto lo digo sólo como una opinion personal mía, que de ningún modo obliga a los que están a mi lado, que yo sólo someto al Gobierno, a la Cámara y al país.

El segundo punto, ó sea el referente a la revisión de las pensiones pasadas, le dejo para lo último.

En lo que toca a la operación para pagar los haberes de las Clases pasivas hasta el día, dice el Sr. Moret que la supresión de los Montepíos dió en Francia muy malos resultados. Cuando se suprimieron en 1854, pagaba 14 millones de francos al año para los Montepíos, y le parecía excesivo; y en efecto, veinte años después, en 1874, pagaba 119 millones; en 1891, pagaba más de 183, y hoy paga 220 millones de francos.

Respecto a la constitución de una Compañía que se encargue del pago, dice que ésta tiene que empezar por adelantarse una cantidad considerable de dinero. Ese es el negocio para el Estado.

Para eso la Compañía no busca dinero; lo que hace es emitir obligaciones y entregarlas al público. Cuando llega un momento en que la cantidad que percibe excede de la cantidad que paga, eso es lo que da el interés y la amortización de las obligaciones, y queda una cantidad líquida, que al final es el beneficio que obtiene la Sociedad. Esto es exactamente lo que se ha hecho en los grandes negocios financieros de Obras públicas, como se hizo en el Istmo de Suez y como se hace en los ferrocarriles que se construyen, sobre todo en esos que exigen un gran gasto.

Si el Estado hiciera eso mismo con el crédito y de momento, tendría que tomar el dinero al mismo precio que lo tiene hoy, ó sea al 6 por 100, mientras que si lo hace una Compañía lo puede hacer al 3 1/2 ó al 4 por 100, y esa diferencia que obtiene constituye el beneficio.

El señor ministro de Hacienda dice: «Si no puedo hacer la operación con una Sociedad, voy a hacerla creando Deuda.» Practicamente por huir de esa escopilla, es por lo que yo he renunciado a la capitalización; porque la capitalización implica una gran creación de Deuda nueva que habría que

lanzar al mercado, y esto no lo podemos hacer honradamente, después de haberla gravado con el 20 por 100. No hay que pensar aquí en crear Deuda después de este presupuesto y de esta actitud adoptada por nosotros.

El libro de la Deuda debe quedar cobrado, y el libro de la Deuda flotante debe hojearse con mucho cuidado para que no se convierta en la Deuda perpetua más tarda. No se debe sentar el fatal principio de pagar obligaciones del presupuesto con emisiones de Deuda flotante.

Respecto a la cantidad, dice el Sr. Moret que tampoco puede estar conforme con el ministro de Hacienda, y pregunta qué razones existen para no aceptar el tipo italiano.

¿Qué hay—dice—en el pensamiento de su señoría, que le ha impedido proponerlo a la Cámara como alternativo; es decir, que de un máximo de 36 millones, pueda reducirlo a un mínimo de 22 millones?

Combate también el propósito de hacer una revisión de expedientes, porque lo conceptúa irrealizable.

—Dice—que después de una gran vergüenza, dice—como la que hemos sufrido, no nos hemos sentido capaces de revisar las recompensas dadas por la guerra, ¿cómo hemos de acometer esa obra?

Además, las revisiones suponen incertidumbre para el contrato, que de esta manera no tiene bases completamente fijas.

Anuncia que presentará enmiendas durante la discusión del proyecto, en el sentido en que se ha expresado.

Creo—dice—que hay en el proyecto principios buenos, pero yo trataré de que sean mejores.

Termina su discurso con el siguiente párrafo:

Yo invito a mis compañeros para llevar a cabo una de las cosas más difíciles que se hacen en el Parlamento, para ver si sacamos adelante un principio sano y podemos hacer una ley beneficiosa para el país. (Muestras de aprobación)

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Y LA JORNADA DE OCHO HORAS

Valencia 6.—La sesión del Ayuntamiento ha sido muy borrascosa.

Se puso a discusión las proposiciones de los concejales republicanos, fijando en ocho horas las jornadas para los obreros municipales, y el mínimo de salario en diez reales.

Dichas proposiciones las combatieron los dinásticos y los carlistas.

El numeroso público, compuesto en su mayoría de obreros, protestó.

Defendieron los concejales Sres. Tarroncher, Llorat, Barral, Pinto y Bort, siendo aplaudidos por el público.

Por fin se acordó que el jornal fuese de diez reales, desechando lo referente a la jornada de ocho horas por dos votos.

La votación produjo un gran escándalo entre el público, que increpó a los concejales monárquicos.

El alboroto siguió a la salida.

Fuerzas municipales y de policía contuvieron a los manifestantes.

Los concejales republicanos arrojaron a las masas, recomendándoles prudencia y tolerancia.

Mensaje a los boers

Al final de la sesión, el concejal republicano Sr. Tello propuso, y así se acordó, dirigir un Mensaje de felicitación a los boers.

TEATRO DE LA PRINCESA

Representó anoche Sarah Bernhardt *Adriana Lecouvreur*, consiguiendo un nuevo y esperado triunfo en la interpretación de su papel.

Por la mansa delicada, apasionadísima y tierna con que representó su papel, extramando la nota femenina, por decirlo así, parecía que trataba de hacer más visible el contraste de esta interpretación con la que dió a su papel de *Hamlet* en la noche anterior.

Cuanto la hablamos aplaudido en él y la felicitamos, no podíamos menos de sentir aumentar la admiración que causa siempre su arte maravilloso.

Sus inflexiones de voz casi infantiles; su acento conmovedor; sus movimientos; sus miradas; la expresión de su rostro, singularmente en cuantas escenas tiene con *Mauricio*, eran las de una mujer ingénua, candorosa y enamorada. ¿Quién, a no haberlo visto, hubiera sospechado que la misma actriz podía representar gallardamente el personaje de *Hamlet*?

En las demás escenas, que no son muchas, en que *Adriana* interviene, mostrase la simpática artista de siempre.

Y donde maravilloso realmente fué en el final de la obra, declamando y haciendo magistralmente su difícilísimo papel. Fingiendo aquel delirio, aquella locura y aquella muerte con tal arte, que el público se sentía profundamente conmovido y apenado.

Merece singular mención la actriz madame Marcy, que desempeñó con raro acierto su importante papel, y ésta, como las demás actrices que tomaron parte en la obra, son acreedoras a sinceros aplausos por la riqueza, la elegancia y el buen gusto con que vistieron.

S. M. la Reina concurrió a la función.

Segun anuncio que fijó la empresa anoche en el vestíbulo del teatro, Sarah Bernhardt ha elegido *Hamlet* para su beneficio, que se efectuará mañana.

Arturo Perera.

LOS GREMIOS DE VALENCIA

Valencia 7.—Parece que la delegación de Hacienda ha concedido el resto del mes como plazo para que puedan pagar la contribución los industriales moroscos.

Han pagado hasta ahora menos de la mitad de los industriales.

La Junta del Sindicato gremial sigue en actitud de resistencia.

Dícese que la apoyará la Cámara de Comercio.

Decomiso de armas

El señor ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama del gobernador de Barcelona, manifestándole que el decomiso de armas hecho en dicha capital, y del cual se ha ocupado la prensa, no tiene importancia, pues las armas pertenecían a un trapero que negociaba con los referidos

servaciones que han anunciado algunos señores.

También se reunió ayer la comisión mixta que entiende en el proyecto de ferro carril de Villareal a Bibao.

La comisión del proyecto reorganizado la plantilla del Estado Mayor del ejército, ha acordado dar audiencias a los que lo soliciten.

Reunión de panaderos

Como dijimos anoche, la huelga de panaderos está terminada.

Ayer por la tarde se reunió en el Salon Variedades la Sociedad de Obreros Panaderos.

Después de empeñada discusión, se acordó el nombramiento de una comisión, compuesta de siete individuos, cuyo programa es conseguir que el trabajo sea continuo y durante el día; que los obreros no tengan que repartir, y que se les señale un tanto por la cantidad de pan que fabriquen. Esta comisión habrá de avistarse con la nombrada por los fabricantes, para acordar las bases de arreglo entre obreros y patronos.

También acordaron que las comisiones gestionen la admisión de las cuadrillas en las fábricas en las mismas condiciones y con el número que tenían antes de la huelga, y que los patronos despidan a los operarios que han trabajado durante la huelga.

La Trasatlántica en Alicante

Alicante 6.—El Ayuntamiento de esta ciudad piensa telegrafiar al marqués de Comillas, dándole gracias por el acuerdo de la Compañía Trasatlántica, segun el cual hará mensualmente escala en este puerto uno de los vapores correa.

La población entera elogió resolución tan favorable para los intereses alicantinos, y recuerda con este motivo que el fundador de la casa «Antonio Lopez y Compañía» empezó aquí sus negocios con el más feliz éxito.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS del Senado

Se reunió ayer, acordando dar dictámen favorable a los proyectos de ley del año económico natural y de los impuestos sobre la remolacha y sobre las grandezas y títulos. En estos proyectos se han introducido algunas pequeñas modificaciones.

El proyecto de impuesto sobre los azúcares ha quedado pendiente, para oír las ob-

EDICION DE LA NOCHE SENADO

Sesion del 7 de Noviembre de 1899

Presidida por el Sr. Concha Castañeda se abre la de hoy a las tres y media, con escasa concurrencia en senadores y tribunas. Y en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

El año natural y el impuesto de los azúcares.

El secretario de la comisión de Presupuestos da lectura de los dictámenes sobre el año natural, y el impuesto de los azúcares, de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

Ocupa la presidencia el general Martínez Campos.

El impuesto de grandezas y honores.

También se da lectura al dictámen sobre grandezas y honores y condecoraciones, de conformidad con el Congreso.

Se declara urgente la discusión de los dos últimos dictámenes.

Ruegos y preguntas

El Sr. Donoso de la Campa dirige un ruego al señor ministro de Hacienda, relacionado con el Ministerio Militar.

El señor vizconde de Campo Grande pide ciertos datos al señor ministro de Gracia y Justicia, que éste ofrece enviar a la Cámara.

El Sr. Barnuevo pide al señor ministro de Hacienda datos sobre las fincas pertenecientes a las Ordenes Militares, de que se incautó el Estado, con expresión de las que han sido vendidas ó no.

También se hace cargo de rumores que han llegado a sus oídos de proyectos de venta de las pesquerías del Mar Menor, y dice que éste podrá ser un buen negocio para un sujeto determinado, pero malo para el Estado. Pide además datos de estas pesquerías.

El Sr. Higuera pide ser oído en la comisión de Presupuestos, y se suspende la sesión, pasando la Cámara a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión a las cinco menos cuarto, dióse cuenta del resultado de las sesiones, levantándose la sesión.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Posicion importante

Manchester 7.—El periódico *The Guardian* publica un telegrama de Stomberg anunciando que se considera inminente el ataque de la plaza de De Aar por los boers.

Dicha plaza ocupa una posición muy importante en el empalme del ferro carril que se dirige a la Rodesia pasando por Kimberley, y en el que va al Estado de Orange y Colerberg.

En el expresado punto se proponía establecer el cuartel general el generalísimo inglés Buller.

Ataque rechazado

Londres 7.—Los telegramas que publica esta mañana la prensa inglesa afirman que los transvaalenses tuvieron 800 bajas cerca de Ladysmith, el día 2 del corriente, entre muertos, heridos y prisioneros.

Añaden que el día 3 los boers intentaron otro ataque sobre Ladysmith, y que fueron rechazados.

Un reducto

Londres 6.—*The Daily Mail* inserta un despacho de Estcourt anunciando que los boers, después de emplear cañones de grueso calibre, lograron batir el reducto de Wylie, cerca de Colenso, el cual se vió obligado a capitular el viernes último.

Economías en las Universidades

Anoche visitaron en el Congreso al señor Silvela los senadores por las Universidades, con objeto de exponerle las razones en que se apoyaban para oponerse a las economías proyectadas en Instrucción pública.

El señor presidente del Consejo les contestó que hablaría con el señor ministro de Fomento y con el presidente de la comisión de Presupuestos y que estudiaría detenidamente el asunto.

La peste bubónica

En Oporto

Oporto 6.—Hoy se han registrado dos nuevas invasiones y dos fallecimientos de los anteriormente atacados.

En Alejandría

El Cairo 6.—Hoy se ha presentado en Alejandría un caso de peste bubónica.

EXPEDICION POLAR

Paris 6.—Despachos de Amberes dan cuenta de la brillante recepción hecha en dicha ciudad al famoso explorador M. Gerlache, que acaba de regresar felizmente de su arriesgada expedición al Polo Antártico.

Son muy curiosos los pormenores que del viaje se refieren. Gerlache ha sufrido penalidades sin cuento, que más de una vez pusieron en grave peligro su vida.

Las Sociedades científicas preparan grandes fiestas en obsequio al intrépido explorador.

Esperáse que Gerlache dé una conferencia acerca de los descubrimientos realizados en su excursión.

Varias casas editoriales han solicitado del viajero la publicación de su diario de viaje.

de éste, produciéndose un incidente administrativo, pues el relator no entiende la letra de la escribanía, y solicita unos minutos para estudiarla. (Risas.)

José Cuto Gomez, también de doce años, afirma que es Hilla el que mató, pues está detrás de él y le vió la cara en la calle de Rena, cerca de la del Caval. Le daba gaban azul y barba, aunque más rubia que ahora y más larga.

Un señor jurado pregunta cómo se hizo el reconocimiento en rueda de presos, contestando el muchacho que sabía que no el procesado se llamaba Hilla, por los periódicos. Dice también que el procesado se presentó con gaban y sin él que había otros con barba.

En unos instantes se suspende la vista y se discute por unos y otros acerca del resultado de las pruebas, que se aprecia de muy distinta manera.

Un señor jurado decía que no era posible que en el reconocimiento en rueda se presentase con barba más preso que el procesado, pues el reglamento de la prisión prohibe el uso de la barba a los penados, y solo éstos, no los de prisión preventiva, podían formar la rueda para los reconocimientos.

José María Pérez María, viajante de comercio, conoció el procesado en Córdoba, y en Madrid estuvieron en la misma casa.

Afirma que el día de autos le convidó Hilla al baile de la Zarzuela, a lo que no accedió, y éste entonces le dió a guardar un fajo de ropa, cosa que había hecho otras veces, y en unos días no le vió.

Al saber por los periódicos el suceso que nos ocupa, desató el paquete por si tenía algo que pudiera comprometerle, resultando que entregó al juzgado. (Sensación.)

Se le pone de manifiesto el gaban que obra como pieza de convicción, y dice que no sabe si será el mismo, pero que era de igual color.

Urgula Herrero, criada de servicio, dice que presencié el hecho y que reconoce a Hilla como culpable.

Alfonso Mayo afirma que vió a Hilla el día del crimen en el Retiro.

La dueña de la casa de huéspedes donde estaba Hilla, mujer de buena presencia, es una murciana que habla con mucha gracia, y dice que el día del suceso salió Hilla a la una de la tarde, volviendo a las siete, sin que le notase nada. Q le volvió a salir, regresando a las doce y media de la noche, en ocasión en que ella estaba jugando al tute con su criada.

Fiscal.—¿No encontró Vd. en él talgo así como preocupación?

—No, señor; lo único que dije fue que él quería jugar al *arrasirco*, y como yo no lo entiendo, se puso a jugar con la criada. (Risas en el público y en los estrados.)

José Cuto, de doce años, vuelve a comparecer, y dice que en el reconocimiento no dijo que era Hilla el criminal, sino que la parecía que era.

Por lo avanzado de la hora se suspende la sesión, que continuará mañana.

Pena de muerte

En la sesión primera se ha visto otra causa interesante.

José Cárrel, licenciado del presidio de Alcalá, aparece en el banquillo acusado como autor de robo y asesinato en la persona de Leocadio Pinar, tabernero y vecino de Alcalá de Henares, cuyo hecho sucedió a fines de Mayo del año pasado.

Hoy ha informado el fiscal Sr. Goyena, que pide pena de muerte, y mañana habrá veredicto.

Licenciado Cedillo.

ROBO

en una casa de cambio

A las ocho de la mañana de hoy, cuando uno de los dependientes del establecimiento de cambio del Sr. Casas, situado en la calle de Carretas, núm. 3, planta baja, fué a abrir la tienda, sorprendiéronle cuatro ladrones que le sujetaron, y amenazándole con revólvers le hicieron entregar cuanto llevaba, cuya suma, según unos, asciende a 8.000 duros, y otros la hacen llegar hasta 15.000.

A los gritos del dependiente, se personó en el lugar del suceso el Retén de Guardia civil del ministerio de la Gobernación y algunos agentes del cuerpo de Seguridad. Cuando llegaron, habían ya desaparecido los ladrones.

Avizado el juzgado de guardia y hechas las oportunas investigaciones, se pudo observar que los ladrones habían entrado en la tienda por el procedimiento del escalco. Lo asombroso es que dicho escalco tiene su origen en la calle de San Jacinto, que conduce desde la plaza del Callao a la calle de la Abada.

La casa desde donde se ha hecho el escalco es la número 48 de la calle del Carmen, cuya cochera da a la de San Jacinto, que es de donde partía el escalco.

Los ladrones no han sido habidos. Se ha practicado la detención de la portera de la casa de la calle del Carmen, número 48, y de un carbonero, un sillerito y un vaquero que viven en la de San Jacinto.

La cochera estaba alquilada desde 1.º de Octubre por un sujeto, que fué presentado al dueño de la casa por el portero de la misma, y que dijo llamarse Francisco Fernandez.

La cantidad robada es de 56.360 pesetas: 12.180 en oro, 3.500 en plata, 2.500 en reis y el resto en billetes del Banco de España.

El juzgado de guardia, que desde los primeros momentos está instruyendo diligencias, ha dejado en libertad a los vecinos de la calle de San Jacinto que habían sido detenidos; pero no a los porteros de la casa núm. 48 de la calle del Carmen.

En poder del juzgado obran una palanqueta, una navaja, un barbigui, varias ropas y otros objetos, que fueron encontrados en los sótanos de la casa de la calle de Carretas y en la cochera del callejón de San Jacinto.

REUNION DE SECCIONES del Congreso

En la verificada esta tarde, se nombraron las siguientes comisiones:

Para la suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya y Barcelona, los señores marqués del Vadillo, marqués de Santa Ana, conde de Toreno, conde de Repáraz, Martínez Pardo, Gadea y Espada.

A ruego del marqués de Santa Ana, fué sustituido en la que ha de entender en la suspensión de las garantías en Barcelona, por el señor vizconde de Iruste.

Reforma de las plantillas del ministerio de Estado.—Señor marqués de la Vega de Armijo, vizconde de Iruste, Omsa, González Hernández, Comyn, Dupuy de Lome y Calabuig.

Suplicatorio del juez del Parque de Barcelona para procesar al Sr. Liebig.—Señores Valls, Montilla, Muro, Suarez Inclán, Silveira (D. F.), conde de Maluque y Espada.

En la seccion 5.ª, el duque de Bivona pidió explicaciones sobre el criterio en la comision del suplicatorio, contestándole el señor Silveira que sería negativo en asuntos políticos y partidario de la concesion en los de otros comunes.

La cátedra de Oviedo

Al fin ha sido elegido para la cátedra de Derecho romano de Oviedo el Sr. D. Melquíades Alvarez. Sus contradicciontes se habian retirado durante el curso de las oposiciones.

Firma de la Reina

El ministro de la Gobernacion ha puesto á la firma los siguientes decretos: Autorizando al Gobierno para explotar las obras del ferro carril de Valdezafan.

Círculo de la Union Mercantil Industrial

El sábado 11 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, dará en este centro una interesante conferencia el eminente hombre público D. Nicolás Salmeron.

Vapor-correo

Singapore 7.—Ayer salió de este puerto, con rumbo al S. Manila, el vapor-correo de la Compañia Trasatlántica San Ignacio.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comision que ha de dar dictámen sobre la suspension de garantías en Barcelona y Vizcaya, nombrando presidente al Sr. Sanchez de Toca, y secretario al Sr. Alvarez Gujarró.

CONGRESO

Seccion del 7 de Noviembre de 1899

Abrese la de hoy á las tres y diez, bajo la presidencia del Sr. Pidal. El señor Presidente manifiesta que se hallan sobre la mesa los documentos relativos á reduccion de planillas en Guerra y Marina, y que quedarán tres días sobre la mesa para que puedan ser examinados por los diputados.

Debate politico

El Sr. Romero Robledo: Aunque en realidad nada tengo que rectificar, contestaré en la forma sencilla que lo hizo el señor Silveira. Esto no combatí las observaciones que yo hice, limitándose á dar una explicacion de las doctrinas del Gobierno en las cuestiones actuales.

El Sr. Sol y Ortega anuncia que entra en este debate con dificultad, por lo que supone discutir con el Sr. Silveira que desde el banco azul no hace más que censurar y amenazar, sin que aparezca en su discurso razon alguna.

El Sr. Sol y Ortega anuncia que entra en este debate con dificultad, por lo que supone discutir con el Sr. Silveira que desde el banco azul no hace más que censurar y amenazar, sin que aparezca en su discurso razon alguna.

El Sr. Sol y Ortega anuncia que entra en este debate con dificultad, por lo que supone discutir con el Sr. Silveira que desde el banco azul no hace más que censurar y amenazar, sin que aparezca en su discurso razon alguna.

El Sr. Sol y Ortega anuncia que entra en este debate con dificultad, por lo que supone discutir con el Sr. Silveira que desde el banco azul no hace más que censurar y amenazar, sin que aparezca en su discurso razon alguna.

se hubiera llegado á hacer tributar á la Densa exterior, pero no se hizo así, retrocediendo ante el temor de gravar á los extranjeros.

Reduccion en los capitales generales fué otra de las cosas que se citó, y resulta que todos los que eran ajenos al país, y que es una reforma para el porvenir, mientras se dejan subsistentes justas inútiles; no se toca al alto clero ni se cumple el compromiso contraido con las oposiciones de reorganizar los servicios.

La actitud del Gobierno en lo que se refiere á la asistencia de los contribuyentes es realmente amenazadora, llegando á creerse en la historia un segundo Narvaez el actual presidente del Consejo.

La historia del general Narvaez nos enseña, no sólo que reprimiera con mano fuerte la revolucion del 48, sino que mandó en una época de constantes sediciones militares, en que se desterraba por profesar diferentes ideas políticas aun dentro de la Monarquía, como ocurrió en el partido progresista, cuyo solo nombre haos que se extremezca de alegría el Sr. Sagasta. (Risas.)

Recuerda que cuando las Cámaras de Comercio llamaron ladrones á todos los hombres políticos, su voz protestó contra ellos en muchos sitios, mientras el Sr. Silveira, jefe del Gobierno, nada dijo, y consintió la propaganda de las Cámaras, llegando hasta halagarlas; y el mismo general Polavieja, que ya no significa nada, creía que con ellas se elevaria tambien; y hasta se hablaba de la division del ministerio de Fomento para ofrecer una de las carteras á un representante de esas Cámaras.

El Sr. Mataix: Nada de eso es exacto. El Sr. Romero Robledo: No tengo necesidad de discutir con un apoderado. El general Polavieja puede en el Senado hacer las declaraciones que tenga por convenientes.

Insiste en que se alientó á las Cámaras, y que llegada la hora de la realidad, el Gobierno se encuentra con que no puede cumplir lo ofrecido.

Sostiene que las Cámaras tienen perfecto derecho á reunirse y á deliberar y á pedir, mientras no sean un peligro para el orden público.

La actitud de las Cámaras de Comercio no justifica que se pretenda volver á los tiempos de Narvaez, pues nadie sabe que tengan las armas en la mano ni perturben el orden público.

Esto mismo puede decirse respecto á Barcelona. Esta cuestion es tan importante, que insisto sobre ella.

¿Acepta el Gobierno la alocucion escandalosamente socialista del gobernador de Barcelona?

En el bando del capitán general se infringe la Constitucion y se falta á la ley calificando caprichosamente delitos y señalando á su gusto tribunales.

Como el general Despujols no podía llevar á la cárcel á 3 ó 4 000 comerciantes, ha tenido que cambiar de táctica, y lo que empezó pretendiendo causar terror, ha sido una broma.

¿Qué ha de ser esto imitar á Narvaez? Bueno era Narvaez para estas bromas! (Risas.)

Ahora se pretende cerrar los comercios de los que no paguen, lo cual es ilegal, y no puede el Parlamento consentir que se falte así á la ley.

Si según se desprende del Koran del partido conservador ó sea el discurso del círculo conservador, las Cortes no representaban por la corrupcion de las elecciones las opiniones del país y pedía que el Sr. Sagasta dejara el poder por la inidencia del Sr. Gamazo, ningún delito cometen unos comerciantes que no hacen más que mostrar su desagrado ante la conducta del Gobierno.

miía económica y administrativa, resulta que debe conceder el concierto. Si se confundian los programas del general Polavieja y el del Sr. Silveira, según éste dijo ayer, y en aquel se ofrecia el concierto económico, si se aprobó el programa y lo hizo suyo, claro está que hacia suyo el ofrecimiento del concierto económico.

El Sr. Mataix, aunque procurando cubrirse con una hoja de parra, hizo ayer la afirmacion de que el Gobierno ofreció la recaudacion, distribución é investigacion de los impuestos despues de varias conferencias celebradas por los ministros.

Recuerda lo ya dicho en sesiones anteriores, haciendo ofrecimientos el Sr. Silveira á los comerciantes catalanes si pagaban el trimestre del 1.º de Julio. Esos ofrecimientos se hicieron en una carta, de la que tampoco se ha atrevido á hablar el Sr. Silveira.

Ayer acudió tambien el Sr. Silveira á otra estratagema, y fué la de decir que en el discurso del Círculo conservador estaba consignado lo que habia ofrecido, y que los pactos públicos prevalecen sobre los privados.

Ahora bien; para que haya pacto, es preciso que sean dos personas las que hablen, y lo que allí ocurrió fué que el Sr. Silveira pronunció un discurso político, sin que dieran su opinion los catalanes.

Se comprenden ciertas estratagemas como las de Bismarck, Chamberlain y MacKinley para apoderarse de territorios, porque esas estratagemas van contra el enemigo. Pero el Sr. Silveira usa esas estratagemas contra sus conciudadanos para escalar el poder, cosa que no es digna de conciencias honradas ni patrióticas. (Sensacion.)

Lee párrafos del discurso del Sr. Silveira en la reunion de las mayorías, en que se hababa de una reorganizacion que fuera una revolucion, verdadera aspiracion del país según el propio Sr. Silveira.

Yo hablo hoy en nombre del sentido jurídico y del sentido moral. Ataca á la mayoría calificándola de bipócrita.

Vamos á ver el uso que ha hecho el señor Silveira con el sentido jurídico y el sentido moral.

Ante el conflicto de Barcelona se suspenden las garantías. Hubo el viernes un pequeño escándalo en una de las calles por un embargo, el sábado se hicieron sin que nada ocurriera, trascurrió tranquilo el domingo, el lunes lo mismo, y á pesar de esta tranquilidad, el martes se suspendieron las garantías.

Se suspendieron, no porque hacía falta excitar los ánimos de Barcelona para repeler la fuerza con la fuerza, porque estaba anunciado un meeting del Fomento para el viernes y habia que prohibirlo.

No he podido averiguar por qué se pasó de la suspension de garantías al estado de guerra. Es decir, si sé la causa; el capricho del Gobierno.

Se publicó el bando del general Despujols, que no lo hubiera firmado el mismo Murat.

Por qué si todos los comerciantes de Barcelona han cometido el mismo delito no se somete á Consejos de guerra más que á algunos, y otros siguen en libertad?

Hay más, el patero Sr. Morera ha sido sometido á un Consejo de guerra, siendo procesado antes de la publicacion del bando.

Esas medidas de rigor no bastan á nada, y ahora se pretende cerrar los comercios que no hayan pagado.

rian supridas una Sala en las Audiencias territoriales, y otra en siete provinciales.

A primera hora de la tarde de hoy se han reunido en el salon de Presupuestos del Senado los ex-ministros que forman el directorio de la minoría liberal en dicha Cámara.

Trataron los reunidos del proyecto de ley sobre reforma del Código penal y leyes del Jurado y de Ejecución, acordando combatirlos, y aunque no podian, por falta de tiempo, presentar candidatura en las secciones para la comision, pedir explicaciones á los candidatos ministeriales.

Para tratar más ámpliamente de esta cuestion, se reunirá mañana la minoría liberal.

Como el presidente de la Cámara tenia conocimiento de esta actitud de los liberales, ordenó se aplazara la presentacion de dicho proyecto; pero enterado de ello el señor ministro de Gracia y Justicia, insistió en que pasara á las secciones, lo que se verificó despues de una detenida conferencia con los ex-ministros liberales celebraron los Sres. Martínez Campos y conde de Torreañaz.

Reunidas las secciones, el Sr. Guillon pidió explicaciones, en la seccion sexta, al candidato ministerial señor de la Campa, alcanzando de ésta la declaracion de que en lo que de él dependa, se dará audiencia pública en la comision antes de dar dictámen.

Ha habido tambien de notable en el nombramiento de esta comision, la escusa de los candidatos tetuanistas.

Dos de estos formaban en la comision indicada por el Gobierno, mas habiéndose excusado, fué preciso sustituirlos á última hora por candidatos incondicionales.

Para la comision han sido elegidos los Sres. Lavin, Arrazola, marqués de Banavites, marqués de Corvera, Concha Castañeda, Donoso de la Campa y Lastres.

La presidirá el Sr. Concha Castañeda y será secretario el marqués de Corvera.

Debate politico: Ha continuado hoy, despues de reunirse las secciones, usando de la palabra el Sr. Romero Robledo y el señor Sol y Ortega.

El tono del discurso del primero ha sido en general muy templado; el segundo ha estado más belicoso, siendo sus cargos muy duros.

Así en el discurso del Sr. Sol y Ortega como en la rectificacion del señor Romero Robledo, palpita una idea que debemos recoger por su importancia.

No se explica cómo acordada la prision de los comerciantes morosos, se ha variado de repente de táctica, sustituyendo este recurso por el de cerrar las tiendas de los que no pagan.

No se explica, asimismo, cómo no estando autorizada previamente por la ley esta clausura, se pretende, sin embargo, llevarla á cabo.

La observacion nos parece razonable, porque si bien es cierto que no puede aplaudir ninguna persona juiciosa la actitud de los contribuyentes que resisten el pago del impuesto, tampoco puede admitirse que se falte á la legalidad escrita, por el Gobierno y sus representantes. Se trata de dos cuestiones distintas é independientes.

mar, pero se dice que rota y abollada, de modo que no es admisible que haya recorrido gran distancia. Se cree que el sitio en que se halló la boya debió de ser el de la caída ó muy próximo á él, y que el flotador debió de arrojarse en cantidad de lastre.

Como la corriente que arrastró al Fram de O. á E. en el mar polar llevaba una velocidad de unos cuatro kilómetros por día, hubieran sido necesarios 500 días para llevar al buque hasta la isla del rey Carlos, contando, no desde el mismo Polo, sino desde el punto más próximo á él y á que pudo llegar Nansen. Por lo cual, el hallazgo de la boya no hace sino confirmar la degegracia que todo el mundo supone.

El curso del Amazonas La cañonera americana Wilmington, remontó en Abril último el curso del Amazonas hasta cercos de Yuguitos, en el Perú, á unos 3.800 kilómetros de la embocadura; el viaje se realizó contra una corriente cuya velocidad media era de tres nudos.

Manaos, ciudad de 40.000 almas establecida en la confluencia del río Negro, habia sido hasta ahora el punto extremo alcanzado por los vapores.

El comandante de la Wilmington, para pasar más allá de dicha ciudad, tuvo que vencer la resistencia de los habitantes; llegó á más de 1.600 kilómetros río arriba, y cree que hubiera podido continuar á no ser por la falta de combustible, que le obligó á volver.

La Wilmington entró por el Atlántico y llegó á 600 kilómetros del Pacífico. El canal del Amazonas es tan variable como el del Mississippi, y la navegacion por aquel río exigirá siempre ejemplo de pilotos muy expertos.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11º sobre 0. A las doce de la tarde, 16º sobre 0. A las cuatro, 14º sobre 0. La máxima fué de 17º sobre 0. La mínima de 8º sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

Charada

—Si á alguno prima tercera, con él me dos tres al punto, y que se cuente en seguida como si fuera difunto. Tal un valentón decía hace poco en un lugar; man oyó tocar á todo, y se escondió en un pejar. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

Gedeon acaba de contraer matrimonio, y al salir de la iglesia dice á su joven esposa: —¿Con que te obstinas en que no salgamos de Madrid? —Si, querido; la corte en el otoño me encanta, y no quiero salir. —Pues entonces me irá yo solo á pasar la luna de miel. El conde de X, leyendo la cuenta que le presenta su mayordomo: —¿Paja y cebada para la bicicleta? El mayordomo: —Dispense usted... la costumbre.... —Pero, vamos á ver, ¿piensa usted contestar hoy ó mañana? —Si le es igual al tribunal, prefiero contestar mañana. —El tribunal le conceda á usted más: que no conteste hasta Septiembre.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Severo y Severiano, hermanos y Santos Godofredo y Mauro, Obispos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena: á las diez habrá misa mayor con sermón que dirá el Sr. Pinilla, y por la tarde, á las cuatro, predicará el Sr. Gonzalez Reyes. A las seis, en los ejercicios del Mes de Animas, será orador el Sr. Galliana.

Novena de Animas Continúan celebrándose y predicarán: En San Luis, el P. Juan Topeta.—En San Sebastian, el Sr. Biscós.—En Santiago, el Sr. Ortiz.—En San Martin, el Sr. Belda.—En la Iglesia Pontificia, el Sr. Gonzalez Reyes.—En las Jerónimas del Corpus Christi, el Sr. García Cano.—En la parroquia del Salvador y San Nicolás, el Sr. Roca.—En Santa Isabel, el Sr. Santamaría.—En San Jerónimo, el Sr. Vivar.—En Calatravas, D. Julio Ruiz.—En Nuestra Señora de Covadonga, el Sr. Sanchez Rosendo.—En Santa María Magdalena, el Sr. Quesada.—En San Millán, el señor coadjutor. En el Paripeto Socorro continúa el decenario y predicará el P. Rodriguez. En San Andrés de los Flamencos idem el quincenario y será orador el Sr. Roca.

Misa de Animas Predicará: En el Santísimo Cristo de la Salud, el Sr. Carrande.—En San Ignacio, un P. Trinitario.—En San Ldefonso, el señor Picó.—En San Marcos, el Sr. Bayo.—En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira.—En Santa Cruz, el Sr. Uribe.—En San José, el Sr. Reira. En la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Uribe. En los Servitas ejercicios con sermón que predicará el Sr. Cacho. En el Caballero de Gracia id., predicando un señor capellan de este oratorio. En Jesús ejercicios piadosos, en los que predicará, á las cinco y media, un P. Capuchino.

En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco ejercicios piadosos en los que predicará, á las cuatro y media, el Sr. Belda. En la parroquia del Cármen ejercicios piadosos á las cinco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en su iglesia, San Pedro, Capuchinas, Santiago, San Marcos ó Monserrat; de la Medalla, Milagrosa en San Ginés ó de la Salud en la Pasión ó en San Millán.

El Vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 ptas. Pl. de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CURIOSIDADES

La boya de Andrés Los periódicos suecos no cesan de emitir conjeturas respecto á la suerte que haya podido caber al desgraciado Andrés. Hace poco anunciaron el hallazgo de una boya perteneciente al material que el temerario explorador llevó consigo, y dijeron que habia parecido en tierra firme. Ahora parece ser que la boya se ha encontrado en el

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 7 DE NOVIEMBRE 1899. COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

Table with columns for 'Ultimos precios', 'Dia 6', 'Dia 7', and 'Diferen.'. Rows include '4 0/0 interior', '4 0/0 exterior', 'Teoro', 'Cambios sobre el extranjero', and 'PARIS'.

Paris 7 (1205 t.)—4 0/0 exterior 64 60. Despues de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 65 23.

LA "GACETA," La de hoy publica las siguientes disposiciones: Hacienda. Modificando en la forma que se expresa el art. 14 del reglamento provisional para el establecimiento de depósitos especiales de vinos.

AL MENUDEO

Ceida de un caballo. Telegrafian de Córdoba que el capitán de caballería, Sr. Ramos, de regimiento de Sagunto, tuvo la desgracia de ser arrojado del caballo cuando se dirigía a su casa.

Sanidad marítima. Una comisión de la Cámara de Comercio de Vizcaya, acompañada de los diputados y senadores por dicha región, visitó ayer al Sr. Dato, para interesarle la introducción de algunas reformas en el nuevo reglamento de Sanidad marítima.

Asociación de Propietarios. Mañana, a las nueve de la noche, D. Carlos Castell dará una conferencia en la Asociación de Propietarios, en la que desarrollará el siguiente importante tema: «Las turbias del Lozoya.»

Defuncion. Ha fallecido en Cádiz el jefe de la casa de S. M. el rey D. Francisco de Asís, don José Palomino.

El progreso Agrícola y Pecuario contiene el siguiente sumario: Las plagas del campo: El gorrion doméstico (continuación).—La langosta: Terribles invadidos en la provincia de Ciudad-Real.

Libro útil. Acaba de ponerse a la venta un libro de gran aplicación en todas las comarcas de España, y que reúne, además de esta circunstancia, la de estar escrito con gran exactitud de conocimientos y dominio seguro de la experiencia agrícola.

Auroras boreales. De Copenhague acaba de salir una misión científica que va a Islandia a estudiar las auroras boreales.

Noticias teatrales. Real. Mañana se verificará el debut de la eminente diva Mad. Darcé, con la reprise de la ópera de Massenet, Manon.

Apolo. El jueves por la tarde, como dijimos ayer, se verificará la función a beneficio de la señora viuda de hijos de Doucazal, en la que tomarán parte los principales artistas de la Comedia, Zarzuela y Apolo y el eminente tenor Biel.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—3.ª de abono.—T. 1.ª—A las 8 1/2.—Debut de la señora Darcé, Manon.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Beneficio y despedida de madame Sarah Bernhardt.—Hamlet.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Tierra baja.—Pacé la Salada. Entrda general, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500.000 Marcos. 750.000 Pesetas. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.180 daban obtener premios con la seguridad de todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuitos, importa Marcos 11.764.525 ó sean aproximadamente PESKTA 18.000.000.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. A partir del próximo mes de Noviembre quedarán organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

SOIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España OFICINAS Zúcalá, 6 y 8. Anuncios para funerales y aniversarios. Se reciben en la Administración de esta periódico hasta las siete de la tarde.

NO MAS DOLORES. Quien los sufre es porque quiere; probad el Bálsamo de los Cartujos, medicamento nuevo para curar el dolor reumático, inflamatorio, nervioso, etc. Depósito general: Farmacia de D. R. Vara del Castillo, C. de Coello, 11, y Conde de Aranda, 7, Madrid.—Frasco, 5 ptas.

FABRICACION DE AGNITE DE OBUJO Y JARONES. Los beneficios de estas productivas industrias exceden de 25 por 100. Se remiten cuantos antecedentes se deseen y se montan fábricas. No se cobra hasta no funcionar. Dirigirse a D. Antonio Hoz, Céspedes, 2, Sevilla.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Dedicación antiparásitica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 6 a 10 por día. (Jaqueras, cefalalgias, dolores, accesos de asma, calambres del estómago, tenencia al síncope).

LIBRERIA AGRICOLA Serrano, 14, Madrid. Obras últimamente publicadas: «La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatirla, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero».—Precio, una peseta.

SOIEDAD DE TELÉFONOS (SOIEDAD ANONIMA). Para una estación particular... 800. Para una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma... 600.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; le pueden dudar los estómagos más delicados en acción se asegura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, etc.

SOIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal Plaza de la Independencia, 2. Telefónica Explosivos. MADRID. Telefónica Número 398.

ALFOMBRAS GRANDES SURTIDOS en todas clases y precios. Depósito especial de Linocon para piso. José Alfonso.—Caballero de Gracia, 28. ESTERAS Y ALFOMBRAS. Toda persona cuidadosa de sus intereses no debe comprar sin antes visitar estos Almacenes que son los que tienen mayores surtidos y venden a precios más económicos. Cayetano Polo y Hermanos 19, CALLE DE FUENCARRAL, 21.

SOLUCION COIRRE. Disuelve el Bilio. Con Clorhidrofosfato de Cal. Disuelve el Bilio del sistema biliar. Es un poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caspasia, Escrofismo, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias y Digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmac. 79, rue de Clugny-Mil, PARIS.